Aclaración 02
Licitación Por Contratación Directa
"COBERTURA PARA EXAMEN MEDICO ADMISIONAL"

San Lorenzo, 06 de diciembre de 2018

Señores
OFERENTES
Presente

Por la presente me dirijo a usted, a objeto de responder la consulta realizada referente al llamado a Contratación Directa. COBERTURA PARA EXAMEN MEDICO ADMISIONAL. ID N° 354.437.-

Consultas

Pregunta N°1: Para la prestación de los servicios de consulta, estudios Laboratoriales, diagnóstico por imagen, estudios especializados y otros, ¿podrán llevarse a cabo en diferentes centros o deberán ser todos en un solo lugar?

Pregunta N°2: Se solicita que los servicios sean prestados en la ciudad de San Lorenzo, ¿Podrían ser también ser prestados en Asunción o Fernando de la Mora?

Pregunta N°3: Los exámenes se harán los 69 funcionarios al mismo tiempo o se tendrá un calendario para distribuir el total del chequeo? Citamos el ejemplo: ¿20 personas por día?

Pregunta N°4: ¿El Contrato ya tendrá una lista de funcionarios a quienes se realizará el examen médico admisional?

Pregunta N°5: ¿En cuánto tiempo se deberá realizar todo el servicio?

Pregunta N°6: ¿La liquidación por el pago del servicio se hará a cada fin de mes o se abonará finalizado el cupo de los 69 solicitados?

Pregunta N° 7: En cuanto al punto 32.6 y 32.7 ¿la Convocante podría aclarar más detalladmente?

Respuesta:

En cuanto a su consulta en los **ítem N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.** Se aclara que estos requerimientos son exigencia institucional, solicitamos se adecue al Pliego de Bases y Condiciones conforme a la necesidad institucional.

C.P. Derlis Antonio Ramírez
Director General de Contrataciones
DINATRAN